



66407

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO AMAT VILLAUBI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana, 24, 5º, por "LA RECOGIDA DE POLVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparatos recogedor de polvo que presenta la particularidad de poder actuar en cualquier dirección en su desplazamiento rodado sobre el piso o superficie similar, lo cual supone varias ventajas prácticas para la persona usuaria, que, de esta manera, ve simplificada su labor de limpieza.

Como es sabido, se han ideado diversos dispositivos destinados a recoger el polvo, determinados unos por grupos puramente mecánicos y combinados otros con elementos motores, accionadores de medios de aspiración. Sin

66407 16 MAY 6



- embargo, en todas las ejecuciones conocidas es preciso conducir manualmente el aparato en la dirección prevista, lo que supone el control del movimiento para que la limpieza se efectúe dentro de áreas relativamente reducidas.
5. Es evidente que esta movilidad restringida implica esfuerzos que pueden evitarse dando al aparato recogedor una acción multidireccional, tal como ocurre en la presente invención, que se refiere a un conjunto rodante constituido por una caja de material, formas y dimensiones apropiado, portadora de una barra articulada de maniobra y dotada en su interior de varios cepillos cilíndricos, de preferencia en número de cuatro, dispuestos en forma de svástica, los cuales cooperan con unas cubetas circundantes aptas para recibir el polvo levantado por los mencionados
10. cepillos , que, merced a su orientación, permiten que el aparato se mueva en todos sentidos y ejerza en ellos siempre la función limpiadora fundamental.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a
20. título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato de las características referidas.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado seccionado del objeto de la invención; y la figura 2 corresponde a una planta del mismo, sin su tapa o cobertura superior.
- 25.

Este aparato está constituido por un bastidor de material, forma y dimensiones adecuados -1-, en el presente caso a base de una caja circular dividida en varios re-

66407

16 MAY 6



5. cintos (en esta ejecución cuatro) por otros tantos tabiques -2-. En el fondo de dichos compartimientos aparecen sendas aberturas -3-, colocadas a modo de svástica y poseedoras de unos bordes doblados -4-, los cuales convierten al fondo de cada recinto en dos cubetas -5-, en las que se recogerá el polvo lanzado por unos cepillos cilíndricos -6-, situados en el centro de cada abertura -3- y apoyados por sus ejes -7-, por una parte, en los tabiques -2- y, por otra, en unas pestañas o aletas -8-, previstas en la pared de la caja -1-, tal como se aprecia en la figura 1.

10. En el centro de esta caja -1- existe una columna -9- que, al mismo tiempo que constituye el punto de reunión de los tabiques -2-, forma el apoyo para una tapa -10-, que descansa, por una parte, sobre el borde de -1- y, por su centro, sobre la punta -11- de la precitada columna -9-.
15. La tapa -10- es portadora de una barra de maniobra -12-, articulada por -13- a aquélla.

20. Dada la posición de los cepillos cilíndricos -6-, los mismos giran siempre en cualquier dirección, recogiendo de esta manera el polvo y vertiéndolo en las cubetas -5-. Como se comprende, no se precisa manejo alguno especial para el cambio de sentido en el traslado rodado del aparato sobre el suelo -14-, puesto que sobre éste descansan permanentemente los cepillos -6-, actuando en el desplazamiento aquéllos cuya oblicuidad respecto a la línea de avance permite la rotación. La distribución en svástica de estos cepillos -6- resulta la más apropiada
25.

66407

16 MAY.



para la limpieza polidireccional, pero también cabe reducir el número de los mismos a tres o bien utilizar más de cuatro, según convenga.

5. La esencialidad de la invención, radica, por tanto, en instalar dentro de un bastidor común varios cepillos cilindricos, convenientemente orientados y combinados con cubetas de recogida para conseguir así, sin esfuerzo alguno violento por parte de la persona usuaria, la limpieza en cualquier sentido de traslado del conjunto sobre el suelo o superficie análogo.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un aparato recogedor estructurado según lo expuesto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 15.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Aparato de acción polidireccional para la recogida de polvo, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un bastidor a modo de caja material, forma y dimensiones apropiados, provista de una barra articulada para la maniobra y traslado del conjunto sobre el suelo y dotada en su interior de unos tabiques

66407

16 MAY



- que la dividen en varios compartimientos, en el fondo de cada uno de los cuales aparecen sendas aberturas limitadas longitudinalmente por unos bordes doblados que convierten a las zonas contiguas del fondo en otras tantas cubetas
5. colectoras del polvo, apareciendo en el centro de estas aberturas un cepillo cilíndrico, debidamente soportado por su eje y colocado de manera que sobresalga parcialmente al exterior para venir a descansar sobre la superficie a limpiar, permitiendo el número y distribución de estos cepillos, de preferencia en número de cuatro y montados a modo
10. de cruz svástica, el recoger el polvo sea cual fuere la dirección de avance del aparato.

2. Aparato de acción polidireccional para la recogida de polvo.

15. La presente memoria consta cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 16 de mayo de 1958.

Antonio AMAT VILLAUBI

p.a.

66407



Fig. 1

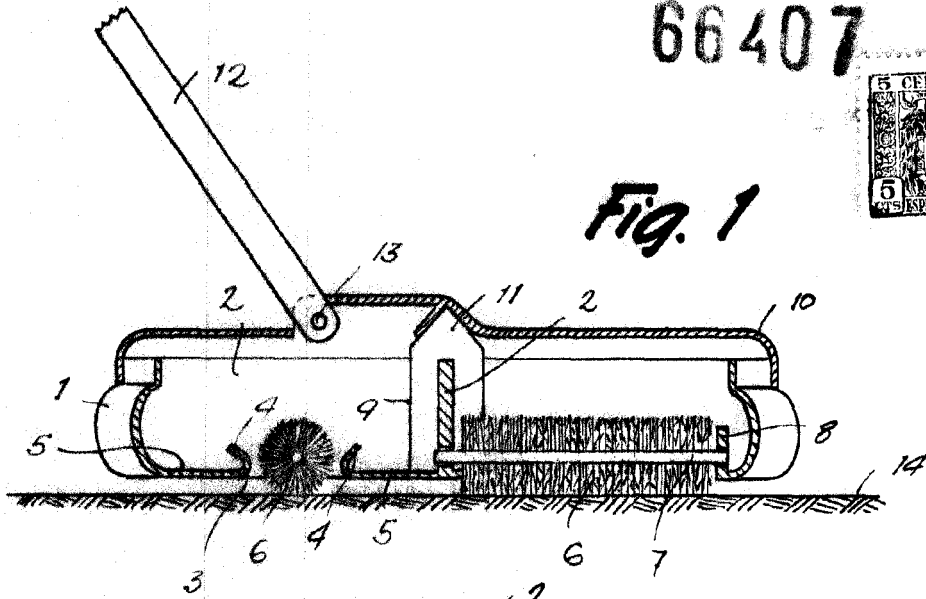
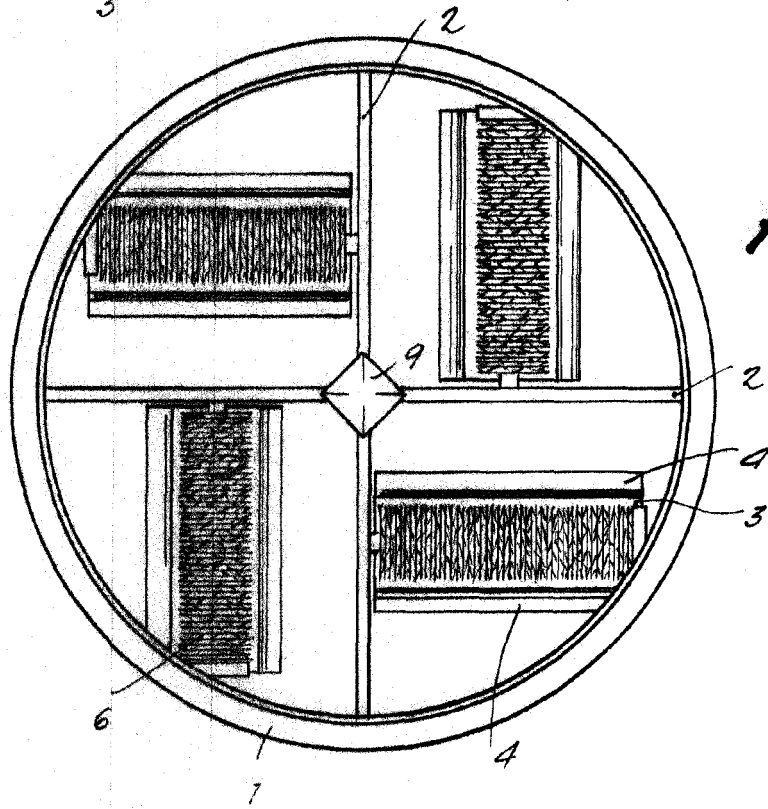


Fig. 2



Barcelona, 16 Mayo 1958
Antonio Amat Villaubi

p.a.